



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 25 de Febrero de 1987

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Expediente Nº 8387/86 - Ref. 003/87

RES. Nº 028/87.

VISTO:

La Res. Nº 003/87 de esta Facultad mediante la cual se designaba / al Ing. Carlos E. Puga como Profesor Instructor para el Curso Nivelatorio instrumentado por Res. Nº 002/87, con una obligación mínima de 15 (quin- ce) horas semanales frente a alumnos, dentro de las pautas que estable- / ciera la Coordinadora del curso a tales efectos;

Que, en virtud de lo expresado precedentemente y en función de la / distribución de tareas efectuadas al Ing. Puga se le asignó el cumplimen- to de 5 (cinco) horas semanales frente a alumnos, como asimismo activi- / dades conexas a dicho curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad- referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la designación del Ing. CARLOS EUGENIO PUGA como Profesor Instructor de la asignatura "MATEMATICA" del Curso de Nivelación 1987, será con el cumplimiento de 5 (cinco) horas semanales / frente a alumnos y tareas conexas a dicho curso, con una retribución equi- valente a Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa- ra su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas